

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2013- 0768

SALTA, 14 JUN 2013

Expediente N° 10.669/12

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 122 y 123 por la suma total de \$ 1.800,00 (Pesos Un mil ochocientos).

ARTICULO 2°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales los libros que se detallan a continuación:

Cant	Detalle	Imp. Total
1	Curtis Biología – 7° Edición en español – Helena Curtis y otros – Editorial Médica Panamericana – China 2011.	\$ 440,00
3	Vida – La Ciencia de la Biología – Octava Edición- David Sadava y otros – Editorial Medica Panamericana – China 2009.	\$ 1.320,00
1	Colección Ciencia Joven	\$ 40,00
TOTAL		\$ 1.800,00

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 1.800,00 (Pesos Un mil Ochocientos) en la Partida Presupuestaria 4-5-1- Libros, revistas y otros elementos coleccionables del anticipo recibido mediante *Expediente N° 2.509/12*.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

Hilda Rosa Mercado
Directora Gral. Administ. Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales